



## ● Llamen en la Permanente a que toda denuncia se atienda de inmediato

ROBERTO GARDUÑO Y VÍCTOR BALLINAS

### La Permanente pide a 16 fiscalías atender de inmediato llamados de auxilio

ROBERTO GARDUÑO  
Y VÍCTOR BALLINAS

La muerte de Luz Raquel Padilla ocupó la atención de senadores y diputados tanto del partido en el gobierno y sus aliados como de sus opositores en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Del lado oficial hubo acusaciones de "negligencia criminal" al Ejecutivo de Jalisco, encabezado por Enrique Alfaro, y del otro, los detractores del gobierno federal acusaron que existe incapacidad para enfrentar la inseguridad y la violencia contra las mujeres.

En el cruce de señalamientos, la Permanente aprobó un punto de acuerdo para que las fiscalías de 16 estados donde no existen protocolos de plazos máximos para atender denuncias y llamados de auxilio los apliquen de inmediato.

El pasado 16 de julio, Luz Raquel Padilla murió tras ser quemada viva en Zapopan. Senadores y diputados de Morena y aliados identificaron el caso como feminicidio y dijeron que ha causado indignación, no sólo por ser injusto, sino porque la fiscalía de Jalisco ha emprendido "una campaña de revictimización" contra la mujer.

Del lado opositor respondieron

que ese discurso "busca encontrar culpables en los de enfrente y en el pasado, y México no lo merece".

En su turno, el diputado del Partido del Trabajo (PT) Benjamín Robles se burló de sus adversarios al restregarles un "tengan para que aprendan y escuchen" cuando la oposición reclamaba a la presidencia de la comisión que modificara el procedimiento, petición que no fue concedida.

Ese diputado refirió: "Los casos que hemos visto en días recientes de mujeres quemadas no sólo son síntomas de violencia feminicida; creo que son síntomas de descomposición social. Y no puede esperarse nada más de ustedes, compañeras y compañeros de la oposición, que durante años fueron incapaces de frenar la descomposición social que sus propios gobiernos generaron".

La respuesta fue de José Francisco Yunes Zorrilla, legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien afirmó: "La inseguridad y su versión más abominable, como puede ser la del feminicidio, hoy campea en todas las ciudades del país, y en lugar de resultados escuchamos excusas, y en lugar de acciones se verifican pretextos. Así no se le cumple al país".

El senador panista Alfredo Botello endureció el tono al poner sobre la mesa una de las banderas de la derecha: "Es condenable el feminicidio de aquellas mujeres que en el vientre de su madre son muertas con una permisividad que, desafortunadamente, en algunos lugares se tiene que es por el aborto; eso también es condenable. El gobierno tiene a las familias mexicanas sumidas en el abandono; la incompetencia y la insensibilidad están provocando el deterioro de la salud de los mexicanos, y traen como consecuencia su fallecimiento".

La senadora morenista Gabriela López respondió: "Empezaré por hacerles una pregunta: si una mujer les cuenta que sus vecinos la amenazan por los ruidos que hace su hijo con autismo, si una mujer les dice que tiene temor porque está siendo amenazada con pintas en las cuales le advierten que la van a quemar viva, ¿qué le recomendarían? Yo le hubiera dicho: denuncia ahora mismo. Pero lo que no esperaríamos es que la autoridad no haga nada, mucho menos esperaríamos que la revictimizara para ocultar su omisión criminal. Eso no lo pensaríamos, porque sería muy irracional, pero justamente eso pasó en Jalisco".